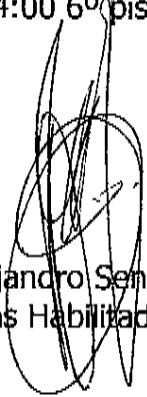


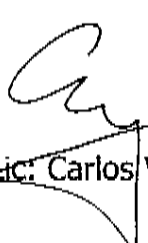

Acta de Reunión Comisión Asesora Especial de Escuelas Habilitadas de Enfermería

| | |
|-------------|--|
| Fecha: | 20 de junio del 2019 |
| Lugar: | Sala de Reuniones de la Dirección de Educación MEC - 6to. piso. |
| Asistentes: | <p>Representante del Ministerio de Salud Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Enf. Carlos Valli. Lic. Sergio Núñez <p>Representante de la Universidad de la República:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Enf. Mg. Andrea Lucas (falta con aviso) <p>Representante designado por las Escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Alejandro Sención <p>Representante de la Dirección de Educación MEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Enf. Esp. Carla Poggi (Encargada de Oficina de Escuelas Habilitadas de Enfermería MEC). |

| ORDEN DEL DÍA: | |
|-----------------------|---|
| 1 | Se presenta al representante de las Escuelas de Enfermería la propuesta de capacitación virtual conjunta del MSP con el MEC. |
| 2 | <p>Escuela de Enfermería Madame Curie: Se informa: situación actual de la Escuela, cumple con los requisitos formales en cuanto a las habilitaciones de salubridad y bomberos.</p> <p>La Dirección técnica presenta compromiso de continuar curso de formación en gestión de salud en el correr de este año. MSP se abstiene Se decide por mayoría sugerir la habilitación por 1 año.</p> |
| 3 | <p>Escuela de Enfermería Avanza:</p> <p>Se informa: situación al momento actual, cuenta con las habilitaciones formales requeridas y presenta constancia de aprobación del 1º semestre de posgrado de educación de la Dirección técnica. Se decide: por unanimidad habilitación por el período de 1 año para finalizar curso de posgrado.</p> |
| 4 | Situación CICAT SALUD: se plantea situación a la Comisión para su conocimiento que luego de habersele revocado la habilitación para funcionar y haber detectado en una supervisión que la escuela estaba en funcionamiento. |

Próxima reunión : 7 de agosto de 2019
Hora 14:00 6º piso


Dr. Alejandro Sención
Escuelas Habilitadas.

 
Lic. Carlos Valli - Lic. Sergio Nuñez
Rep. MSP


Lic. Carla Poggi
MEC